

## MEMORANDO

(150)

Bogotá D.C., febrero de 2023

PARA: Dr. FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL  
Secretario Distrital de Gobierno

DE: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Formalización envío de Informe de la Evaluación al Control Interno Contable 2022 - Nivel Central

Cordial saludo

Con el fin de formalizar el envío del informe de la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable, realizado mediante correo electrónico, a la Dirección Financiera y a la Contadora del nivel central de SDG, desde [oficinacontrolinterno@gobiernobogota.gov.co](mailto:oficinacontrolinterno@gobiernobogota.gov.co), el viernes 10 de febrero de 2023, la Oficina de Control Interno remite mediante el presente memorando, en documento adjunto, el Informe cuantitativo y el informe cualitativo debidamente suscritos por las partes, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**  
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

Anexo: Informe Control Interno Contable 2022 -Nivel Central

CC: Carmen de J. Aldana - Dirección Financiera y Sandra Ximena Pérez - Profesional Contadora Fondo –

Proyectó: Alexa Lenes Rojas

Revisó y Aprobó: Lady Johanna Medina M.



## FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: **SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

<b>CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2022</b>
<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- De manera general se cumple con el Marco Normativo Contable vigente en las diferentes etapas del proceso contable.</li><li>- Los Estados Financieros son presentados y publicados oportunamente en la página web institucional de manera mensual, de conformidad con la normatividad vigente.</li><li>- La entidad hace uso del Comité de Sostenibilidad Contable para garantizar la calidad de la información financiera, expone Plan de Sostenibilidad Contable y presenta depuración de cuentas.</li><li>- El área contable cuenta con personal idóneo para la ejecución del proceso.</li></ul>
<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Existen dificultades en las conciliaciones de saldos con entidades externas por el alto volumen de información y la cantidad de personal disponible para hacer dicho análisis.</li><li>- No se reportaron para la presente evaluación las notas a los Estados Financieros con corte a diciembre de 2022.</li></ul>
<b>AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se están incluyendo los Estados Financieros en la rendición de cuentas de la entidad y se están presentando a consideración en comités donde tiene presencia la alta dirección para ser tomados en cuenta en decisiones de gestión estratégica.</li><li>- En el último cuatrimestre del año se realizó la correcta clasificación de partidas del activo corriente que correspondían al activo no corriente.</li><li>- Pese a que se encuentran algunas partidas pendientes por depuración, se ha avanzado en el análisis de cuentas por cobrar para determinación de deterioro de cartera o imposible recaudo lo que contribuye en la presentación de cifras fieles a la realidad financiera.</li><li>- Se ha mejorado con el liderazgo del área contable el flujo de información de las áreas de gestión para el proceso de contabilidad, mediante la realización frecuente de mesas de trabajo con las mismas.</li></ul>
<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer el flujo de información oportuno con entidades externas, con fines de que las conciliaciones además de ser oportunas redunden en una información financiera de calidad.</li><li>- Continuar trabajando en la oportuna y adecuada actualización de las cifras, en lo que respecta a deterioro de cartera y clasificación/reclasificación de cuentas.</li><li>- Mejorar la oportunidad en la presentación de la información financiera completa.</li><li>- Se recomienda a la entidad fortalecer el Plan Institucional de Capacitación, y su ejecución, de manera que se apunte a mejorar las habilidades y competencias en temas de control contable, dirigido al personal involucrado directa e indirectamente en dicho proceso.</li><li>- Liderar desde el nivel central la revisión, actualización y socialización de las Políticas de Operación Contable, así como su armonización con los demás documentos internos con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y la participación tanto del nivel central como del nivel local en la Entidad.</li></ul>

Firma

Nombre:

Cargo:

(ORIGINAL FIRMADO)

**LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Firma

Nombre:

Cargo:

(ORIGINAL FIRMADO)

**FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL**

**SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO**

Código: FCI-FO-10

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2020-01-10

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09  
 Versión: 002  
 Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: Secretaría Distrital de Gobierno - Nivel Central  
 INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

ANO: 2022

Existencia 30%  
 Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se siguen los lineamientos dados mediante Resolución No. SDH-000068 del 31 de mayo de 2018, y el Manual de Políticas de Operación Contable interno de la SDG y los FDL (Código: GCO-GCI-M002).
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Durante el año 2022 se realizaron jornadas de sensibilización, por parte de la SDH y se emitieron directrices de aplicación al quehacer contable la SDG y los FDL.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables de la entidad y las transversales para toda las entidades que conforman la Entidad Contable Pública de Bogotá son aplicadas en el proceso contable.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Sí. Naturaleza de los recursos, forma de su administración y su uso, vinculados estrictamente al presupuesto público. Adicionalmente, lineamientos del Manual de Políticas de Operación Contable interno de la SDG y los FDL (Código: GCO-GCI-M002).
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	SI. Propenden por que la información financiera describa los hechos económicos de una manera completa, neutral y libre de error significativo, a fin de que represente fielmente las cifras de la entidad.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el aplicativo MIMEC para acciones de mejora y los hallazgos, por auditorías y seguimientos internos; y se tienen promotores de mejora para el seguimiento y proyección de planes de mejoramiento (Auditorías internas o externas).
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema Integrado de Gestión y a través de los promotores de mejora.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El seguimiento lo hace la Oficina de Control Interno y el monitoreo lo hace la Oficina Asesora de Planeación: <a href="http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento">http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento</a>
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Las políticas de operación contable se fijan en: Manuales, procedimientos, instrucciones y formatos. Se consultan en el Sistema Matiz, en los procesos de Apoyo Gestión Corporativa Institucional. Manual GCO-GCI-M002.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La socialización de estas herramientas se hace a través del Sistema MATIZ.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Estos documentos se encuentran identificados en la política de operación contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002), así como, en los procedimientos, las instrucciones y formatos dispuestos en el Sistema MATIZ.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Estos procedimientos se encuentran disponibles en el Sistema MATIZ, en los diferentes procesos que se encuentran relacionados con la generación de hechos económicos, susceptibles de reconocimiento contable.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Manual de Procedimientos Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019. Internos, GCO-GCI-P001 Proc para la adquisición y administración de bienes y servicios. GCO-GCI-P002 Proc de ingreso y egresos de bienes en el almacén.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema MATIZ y a través de los promotores de mejora.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza toma física de inventarios individualizando los bienes y se conservan las actas de las decisiones tomadas sobre los Inventarios.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Manual de Políticas de Operación Contable de la Secretaría Distrital de Gobierno y Fondos de Desarrollo Local. Código: GCO-GCI-M002.  Instrucciones Contables. Código: GCO-GCI-IN003.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema MATIZ y a través de los promotores de mejora.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Conciliaciones sobre saldos de operaciones recíprocas; Conciliaciones con Almacén; Conciliaciones con el área Jurídica, sobre procesos jurídicos; Conciliaciones sobre saldos de convenios; Conciliaciones con sobre saldos de cartera; entre otros
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En los manuales, procedimientos e instrucciones de carácter contable se establecen las responsabilidades y responsables en cada etapa del proceso.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema MATIZ y a través de los promotores de mejora.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El cumplimiento de las funciones asignadas se verifica permanentemente en la operación contable, y en la realización del proceso contable hasta su culminación en los cierres periódicos.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Res. DDC-000002 de 2018 y DDC-000004 de 2022; Plazos y requisitos para el reporte de información financiera a la DDC - SDH, con fines de consolidación y análisis, y Resolución CGN 182 de 2017.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Res. DDC-000002 del 09 de agosto de 2018, fue socializada por correo electrónico el 14 de agosto de 2018; así mismo la DDC, efectuó sensibilización en visitas de acompañamiento en 2022, sobre plazos de reporte de información financiera
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Se evidencia presentación de la información financiera de manera oportuna a lo largo del año 2022. Sin embargo, a la fecha de revisión, el plazo para presentación ante SDH los EEEF y sus notas con corte 31-12-22, se había cumplido el 31 de enero, sin haberse presentado.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Está incluido en las Instrucciones Contables. Código: GCO-GCI-IN003.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema MATIZ y a través de los promotores de mejora.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El cierre se cumple a pesar de dificultades relacionadas con falta de automatización y de integración de sistemas de información financiera.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Están incluidas en: GCO-GCI-IN002 Instrucciones para la toma y verificación física y actualización de registros de los bienes de la SDG. GCO-GCI-IN003 Instrucciones Contables.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La socialización de estos instrumentos se hace a través del Sistema MATIZ y a través de los promotores de mejora.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El instructivo se aplica durante el proceso contable y se verifica su cumplimiento previo a los respectivos cierres contables.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Res. DDC-000003/2018; Direct 004/2019 y 001/2021; Circ. Ext. De SHD 16/2018. CGN: Resol 193/2016; SDG - FDL; Pol. Oper. Cont. GCO-GCI-M002 y GCO-GCI-IN003 Instrucciones Contables.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La SDH dio a conocer estos lineamientos en jornadas de socialización general. En la SDG la socialización se realiza a través del Sistema MATIZ.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Sí. Por ejemplo, se realizó depuración (baja) de algunas cuentas por cobrar, por imposible recaudo a través de Resol. 0976 de octubre de 2022, por recomendación dada a través de decisión de Comité de Cartera.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El seguimiento y la depuración se realizan periódicamente.
<b>ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b>							
<b>RECONOCIMIENTO</b>							
	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante las políticas de operación, procedimientos e instrucciones contables publicados y socializados en el Sistema MATIZ.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mediante las políticas de operación, procedimientos e instrucciones contables publicados y socializados en el Sistema MATIZ.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mediante las políticas de operación, procedimientos e instrucciones contables publicados y socializados en el Sistema MATIZ.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados, por el área contable.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados; por ejemplo: Cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Así, por ejemplo las cuentas por cobrar en gestión de cobro persuasivo y obligaciones por "adquisición de bienes y servicios nacionales"
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La baja en cuentas también es individualizada; por ejemplo, la baja en cuentas por cobrar, ordenada mediante Resolución 0976 emitida el 07 de octubre de 2022.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se siguen los lineamientos de la Resolución No. SDH-000068 del 31 de mayo de 2018 y Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Se siguen los lineamientos de la Resolución No. SDH-000068 del 31 de mayo de 2018 y Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se sigue el último Catálogo General de Cuentas publicado por la Contaduría General de la Nación.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El catálogo de cuentas se actualiza permanentemente conforme con la normativa aplicable que expide la CGN.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados; por ejemplo: Cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Esto se tiene en cuenta para la baja en cuentas.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	PARCIALMENTE	0,6	0,42	Sí, generalmente. Se presentó correcta reclasificación de activos corrientes a no corrientes realizados en forma correcta pero no oportuna, pues se realizaron los ajustes hasta el final de la vigencia.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En cumplimiento de lo establecido en la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, contenida en el Régimen de Contabilidad Pública.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Previo al registro contable, se verifican la fecha de ocurrencia y los soportes documentales del hecho económico para establecer la pertinencia de su incorporación contable.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El registro de los hechos económicos en los libros de contabilidad se hace de forma consecutiva.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos registrados se basan en los comprobantes de contabilidad y sus respectivos soportes documentales.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Al registrar transacciones en el aplicativo contable, se verifican y analizan los documentos soporte y el comprobante contable, se contabiliza, se concilia con tesorería, Almacén y las demás áreas de gestión; si se encuentran diferencias se corrige
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se conservan y custodian los documentos soporte.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos se registran en comprobantes de contabilidad.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realizan verificaciones de documentos soportes, conciliaciones de cuentas y verificación de saldos contrarios con base en balance de prueba
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Al registrar transacciones en el aplicativo contable, se verifican los documentos soporte con el comprobante contable, se contabiliza, se concilia con tesorería, Almacén y las demás áreas de gestión; si hay diferencias, se corrige contabilización
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El área contable verifica en lista chequeo los registros contables a cargar cada mes. Al contabilizar verifica tercero, concepto, ctas y cifras; Revisa Blnce. de prueba, a nivel cta auxiliar, tercero, conto. exped. y que no haya saldos contrarios
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mensualmente
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la SDH, a través de Bogotá Consolida.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se siguen los lineamientos de la Resolución No. SDH-000068 del 31 de mayo de 2018 y Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El personal involucrado en el proceso contable recibe actualización periódica por parte de la SDH, e internamente por parte de la SDG, respecto del proceso contable con base en la normativa aplicable al ente.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se siguen los lineamientos de la Resolución No. SDH-000068 del 31 de mayo de 2018 y Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Los cálculos de los procesos de depreciación y amortización, se realizan siguiendo los lineamientos contables aplicables al ente. Sin embargo, se observan debilidades en revisión de indicios de deterioro y deterioro de algunas cuentas por cobrar.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	En el cálculo de depreciación se consideró lo establecido en el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (Código: GCO-GCI-M002).
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	NO	0,2	0,05	En 2022 no se realizó revisión de vidas útiles de bienes de PPyE.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	Por ejemplo se ha avanzado en el análisis de saldos para determinar indicios de deterioro de cartera, pero en 2022 no se realizó revisión de vidas útiles de bienes de PPyE.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se siguen los lineamientos de la Resol. SDH-68/2018 y Resol. DDC-01/2019; así como, las Directivas y Circulares expedidas por la SDH; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (GCO-GCI-M002).
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se siguen los lineamientos de la Resol. SDH-68/2018 y Resol. DDC-01/2019; así como, las Directivas y Circulares expedidas por la SDH; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (GCO-GCI-M002).
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se siguen los lineamientos de la Resol. SDH-68/2018 y Resol. DDC-01/2019; así como, las Directivas y Circulares expedidas por la SDH; y el Manual de Políticas de Operación Contable de la SDG y FDL (GCO-GCI-M002).
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	Se analiza que la medición posterior de los hechos económicos cumple parcialmente los criterios establecidos en el marco normativo, dadas debilidades en clasificación y reconocimiento de partidas del Activo.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	SI, generalmente, pero no se evidencia revisión de indicios de deterioro o vidas útiles de PPyE en 2022, por lo cual no se evidencia actualización en la medición (posterior) de estos bienes.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los criterios de medición posterior sobre los estados financieros, se aplican con base en los lineamientos establecidos por la SDH o por la CGN, y en otros casos se apoya en estimaciones o juicios de profesionales externos
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	La información financiera se elabora, presenta y divulga oportunamente a los usuarios internos o externos, generalmente, pero, el plazo, a la fecha de revisión de los EEFF y sus notas con corte 31-12-22, se había cumplido, sin haberse presentado.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se cuenta con los establecidos en: Resolución No. DDC-000002 de 2018, DDC-000004 DE 2022; Resolución CGN 182 de 2017 y la Carta Circular SDH 088 de 2020. Ley 734 de 2002, Ley 1712 de 2014, Reglamentada por el Decreto Nal. 103 de 2015
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Se emiten y divulgan mensualmente los EEFF y se remite trimestralmente la información financiera a la SDH oportunamente, pero el plazo, a la fecha de revisión las notas a los EEFF con corte 31-12-22, se había cumplido, sin haberse presentado.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	En 2022, se evidenció presentación de EEFF ante el CICCI; se toman decisiones a nivel operativo de la gestión como: Establecer el presupuesto de gastos; administración de los recursos y activos de la Entidad; Programación de pagos
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Se evidenció la elaboración de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio, pero no se reportaron las notas a EEFF.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	La información contable se descarga directamente del aplicativo y se verifica frente al archivo del periodo anterior reportado a la SHD
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Dirección Distrital de Contabilidad calcula los indicadores financieros que, en opinión de la Contaduría General de la Nación, permiten profundizar el conocimiento de la situación financiera y de resultados del nivel territorial
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los indicadores se preparan para analizar la información financiera de los Estados Financieros Consolidados de Bogotá D.C., como ente territorial.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	A través del aplicativo BOGOTÁ CONSOLIDA



EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	En la rendición de cuentas se presentan los EEFF a la ciudadanía, sin embargo, no se remitieron para la presente evaluación las notas a los EEFF con corte a 31 de dic. de 2022, que evidencien la suficiencia en la ilustración de las cifras.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	NO	0,2	0,03	Ala fecha de revisión el plazo a la fecha de revisión las notas a los Estados Financieros, con corte 31-12-22, se había cumplido, sin haberse presentado aún.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	NO	0,2	0,03	Ala fecha de revisión el plazo a la fecha de revisión las notas a los Estados Financieros, con corte 31-12-22, se había cumplido, sin haberse presentado aún.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	NO	0,2	0,03	Ala fecha de revisión el plazo a la fecha de revisión las notas a los Estados Financieros, con corte 31-12-22, se había cumplido, sin haberse presentado aún.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	NO	0,2	0,03	Ala fecha de revisión el plazo a la fecha de revisión las notas a los Estados Financieros, con corte 31-12-22, se había cumplido, sin haberse presentado aún.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	NO	0,2	0,03	Ala fecha de revisión el plazo a la fecha de revisión las notas a los Estados Financieros, con corte 31-12-22, se había cumplido, sin haberse presentado aún.
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>							
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se hace rendición de cuentas y se prepara información financiera con propósitos específicos. Dentro del Informe de rendición de cuentas se presentan los EEFF.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La DDC, ha realizado una labor de asesoría durante el año, en la cual se realiza un proceso de verificación de la información contable reportada, a través de reuniones, mesas de trabajo, resolución de consultas y capacitaciones.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La explicación de los EEFF de la rendición de cuentas realizada en 2022, se presentó mediante las notas a los Estados Financieros con corte 31-12-2021, que están publicadas en la página web.
<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>							
	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se identifican mediante la documentación y caracterización de los riesgos, según el formato de matriz de riesgos MR-GCO-GCI.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Mediante los informes cuatrimestrales de monitoreo a los riesgos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se identifican mediante la documentación y caracterización de los riesgos, según el formato de matriz de riesgos MR-GCO-GCI.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Mediante la identificación y la aplicación de los controles respectivos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Los riesgos identificados se revisan y se actualizan periódicamente, a través del Sistema MATIZ.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Estos controles se han documentado y caracterizado según el formato de matriz de riesgos MR-GCO-GCI.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se realizan autoevaluaciones trimestrales; se aplica el formulario de evaluación de control interno contable, comprobándose la efectividad de los controles adoptados en los procedimientos.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El personal de planta y contratistas cumplen con los requisitos de formación académica, tienen las habilidades y competencias necesarias para ejecutar el proceso contable.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El personal involucrado en el proceso contable recibe actualización periódica por parte de la SDH, e internamente por parte de la SDG.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	En el PIC 2022 evidencia sólo una actividad relacionada, pero del temario propuesto sólo se desarrolló temas de Almacén. El PIC no evidencia suplir necesidades de capacitación ni actualización en temas contables.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	Si bien, la Dir. de Gestión de Talento Humano reportó las actividades cumplidas del PIC 2022, no se evidencia en matriz de seguimiento la verificación de ejecución de la actividad relacionada con capacitación en temas contables
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	En la verificación de actividades de capacitación no se evidenció que se apuntara al mejoramiento de habilidades porque no se ejecutaron capacitaciones del PIC en temas contables dirigidas al nivel central.
			<b>32,00</b>	<b>TOTAL</b>		<b>29,45</b>	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	0,92025
<b>Calificación</b>	<b>4,60</b>

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de

Firma \_\_\_\_\_ (ORIGINAL FIRMADO)  
 Nombre: LADY JOHANNA MEDINA MURILLO  
 Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma \_\_\_\_\_ (ORIGINAL FIRMADO)  
 Nombre: FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL  
 Cargo: SECRETARIO